

Departamento de Educación del Condado de San Bernardino
FORMULARIO DE RECLAMACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS
UNIFORMES DE WILLIAMS

Las reclamaciones pueden ser rellenas de forma anónima. Sin embargo, si usted desea recibir una respuesta a su reclamación, debe proveer la siguiente información de contacto:

¿Requiere respuesta? Si: No: Fecha de reclamación: _____

Nombre: _____

Dirección: _____

Teléfono de contacto: Día: _____ Noche: _____

Nombre de la escuela: _____

Razón(es) de reclamación: Por favor marque las opciones que apliquen:

1. Suficientes libros de texto y materiales escolares tal y como está definido en el Código de Educación número 60119:

- El pupilo no dispone de libros de texto estándares, o materiales escolares, o libros de texto aprobados por el distrito para usar en clase.
- El pupilo no tiene acceso a libros de texto o materiales escolares para uso en su domicilio.
- Los libros de texto o los materiales escolares están en pobre o tan mala condición que no pueden ser utilizados, faltan páginas o no se pueden leer debido al mal estado.

2. Estado de las instalaciones:

- Las instalaciones no están bien mantenidas, están sucias, no son seguras y no han sido correctamente reparadas tal y como está definido en el Código de Educación número 17002.
- Existe una condición que supone un estado de emergencia, cuidado urgente o peligro para la salud de los pupilo o del personal tal y como está definido en el Código de Educación número 17592.72.
- Los servicios de la escuela no han sido limpiados, bien mantenidos, o mantenidos abiertos de acuerdo con el Código de Educación número 35292.5.

3. Puesto de profesorado vacante o mal cubierto:

- Un semestre comienza y existe un puesto vacante de profesorado tal y como está definido en el Código de Educación número 35186(h) (2)y (3).
- Un profesor no tiene credenciales o formación suficiente para enseñar a aprendices de inglés o está asignado a una clase con más de un 20 por ciento de aprendices de inglés en la clase.
- Un profesor está asignado para enseñar una materia en la que el profesor tiene carencia de conocimientos en la materia.

4. Examen de egreso de la preparatoria de California (CAHSEE por sus siglas en inglés):

- Los pupilo que no han aprobado el examen de egreso de la preparatoria al final del grado 12 no les han dado la oportunidad de recibir instrucción ni servicios intensivos por un máximo de dos años académicos consecutivos después de la terminación del grado 12 de acuerdo con el Código de Educación número 37254(d).

Por favor, describa las circunstancias de su reclamación en detalle, incluyendo la fecha en la que se dio la incidencia y el emplazamiento específico donde ocurrió la incidencia (escuela, número de clase). Usted puede incluir páginas adicionales para describir la situación si es necesario: _____

Por favor, procese esta reclamación con la persona especificada anteriormente en la siguiente dire
Donald Nute, Administrador de servicios para estudiantes
1020 East Cooley Drive
Colton, CA 92324-3924

05/05/08

